

NOTA ACLARATORIA

**CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES PARA UN
PROGRAMA DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS PARA
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD 2023-2024**

BASES DE LA CONVOCATORIA

CURSO 2023-2024

SOBRE LA INSCRIPCIÓN Y SELECCIÓN DEL ALUMNADO

Con relación al plazo de inscripción de los alumnos universitarios con discapacidad interesados en la presente convocatoria se establece lo siguiente:

IX. INSCRIPCIÓN Y SELECCIÓN DEL ALUMNADO

Los estudiantes interesados en participar en el programa podrán inscribirse en el mismo, a través de la plataforma establecida a tal efecto (<https://becas.fundaciononce.es/>). El plazo de inscripción en la plataforma de becas de Fundación ONCE quedará abierto desde el 15 de diciembre de 2023 hasta el 29 de febrero de 2024 o en su caso hasta que las universidades lo establezcan en sus procesos internos.

Por tanto, el plazo de inscripción y solicitud de los alumnos y alumnas interesados queda abierto y sujeto a lo que disponga cada universidad y hasta que cada universidad concluya con sus procesos internos de difusión y gestión del programa.

Madrid, 22 de enero de 2024